

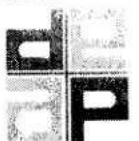
Informe de los Auditores Independientes

A los miembros de la Junta General de Accionistas De BEGORO S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto **BEGORO S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 comparativo con el 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría que practicamos.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.



3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Compañía **BEGORO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 comparativo con el 2011, los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Sin modificar nuestra opinión ponemos nuestra atención en la pérdida del ejercicio al 31 de diciembre del 2012 por el valor de \$167,468,46.

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **BEGORO S.A.**, como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 se emiten por separados.

Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333

COMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110

Guayaquil, Ecuador
Abril 30 del 2013.